



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

**Resolución Directoral Regional N° 0152 -2013 -  
GRA/PRES-GG-ORADM**

Ayacucho, 20 NOV. 2013

**VISTO (A):**

El Oficio N° 382-2013-GRA/GG-OSRLM-D, Oficio N° 279-2013-GRA-GG-UOC/D, Oficio N° 363-2013-GRA-GG-OSRF/D, Oficio N° 2084-2013-GRA-GG-GRI/SGO, Informe N° 189-2013-GRA/ORADM-OAPF-UPL, Informe N° 085-2013-GRA-SGO-ICCH/MVP-RO; y

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo previsto por el artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, modificada por las Leyes Nos. 27902, 28013, 28961, 28968 y 29053, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, que consagra los principios rectores del procedimiento administrativo, denotándose el de legalidad, debido procedimiento, verdad material, entre otros;

Que, con los documentos del visto las diferentes dependencias del Gobierno Regional de Ayacucho, han remitido sus requerimientos de bienes, servicios y consultorías de las diferentes metas; con la finalidad de ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones 2013 del Gobierno Regional de Ayacucho;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 148-2013-GRA/PRES-GG-ORADM de fecha 12 de noviembre del 2013, se aprobó la Versión 19 del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ayacucho – Sede Central para el Ejercicio Fiscal 2013;

Que, mediante Informe N° 085-2013-GRA-SGO-ICCH/MVP-RO, la Oficina de Abastecimiento solicita aprobación para excluir procesos de selección no convocados a la fecha, el mismo que es procedente;

Que, el Art. 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales. Asimismo cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 800-2012-GRA/PRES de fecha 14 de Agosto del 2012, el Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho delegó a la Oficina Regional de Administración, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones;

Que, para llevar a cabo la convocatoria de los procesos de selección, es requisito obligatorio, bajo sanción de nulidad que esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2013 del Gobierno Regional de Ayacucho – Sede Central, salvo las excepciones de la Ley de Contrataciones del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 7°, 8° y 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

Estando, a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF y en uso de las atribuciones conferidas mediante Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y sus modificatorias, Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 800-2012-GRA/PRES;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Plan Anual de Contrataciones 2013 (Versión 20) de la Unidad Ejecutora: 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, para el ejercicio presupuestal 2013, el mismo que como Anexo 01 forma parte de la presente resolución;

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal publique la presente Resolución y la citada inclusión en el SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles a su aprobación y se encuentre a disposición de los interesados para su revisión o adquisición al precio de costo de reproducción;

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que la Unidad de Informática publique en igual plazo, la presente Resolución y la inclusión del Plan Anual de Contrataciones 2013 del Gobierno Regional Ayacucho - Sede Central en la página Web de la Entidad;

**COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE,**

**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO**  
**SECRETARIA GENERAL**

Se Remite a Ud. Copia Original de la Resolución  
la misma que constituye transcripción oficial,  
Expedida por mi despacho.

Atentamente



Abog. LEONCIO NIÑEZ ROMERO  
**SECRETARIO GENERAL**



**GOBIERNO REGIONAL DE**  
**AYACUCHO**

**CPCC. OMAR FLORES YAROS**  
Director Regional de Administración

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (Version 20)

000035 - GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, SEDE CENTRAL

DI UNIDAD OPERATIVA:

SEDE CENTRAL

DI AÑO: 2013

DI BUC: 2013/01/01

G) INSTRUMENTOS QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:  
Para acceder al archivo para el ODS: Frecuencia CTRL + Q

N.º FON FONTE	N.º FON FONTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROYECTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º FON FONTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Ovejas de carne)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE O LA COMPRA CORPORATIVA O SUCEDIDA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ESPECIFICACIONES DE LA PRESTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE CLASIFICACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA	TIPO DE CAMBIO	UNIDAD DE MONEDA
1	1-SI	0-NO	B-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES	3011150300147541	Adquisición de agregado para la meta construcción de Puzos con asfalto y veredas en las calles principales de la localidad de Socabamba	3011150300147541	7- M3	1,200.00	69,000.00	1- Soles	00	11 - Noviembre	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	Procedimiento Clásico	Administración de la Zona de Socabamba	Administración de la Zona de Socabamba	05	01	01	0- SI	0- SI
2	1-SI	0-NO	B-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1- BIENES	3011160100012771	Adquisición de 520 botellas de pintura (Vista) 14.2.50kg para la meta construcción de Puzos con asfalto y veredas en la calle principal de la Zona de Socabamba	3011160100012771	5- UNIDAD	12,700.00	292,100.00	1- Soles	00	11 - Noviembre	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	Procedimiento Clásico	Administración de la Zona de Socabamba	Administración de la Zona de Socabamba	05	01	01	0- SI	0- SI
3	1-SI	0-NO	B-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES	3015151200234006	Adquisición de 1400 kg de arena para la meta construcción de Puzos con asfalto y veredas en la calle principal de la Zona de Socabamba	3015151200234006	5- UNIDAD	30,000.00	63,000.00	1- Soles	00	11 - Noviembre	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	Procedimiento Clásico	Administración de la Zona de Socabamba	Administración de la Zona de Socabamba	05	10	09	0- SI	0- SI
4	1-SI	0-NO	B-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS	7214370100232882	Servicio de alquiler de tractor marca 190-240HP para la meta construcción de Puzos con asfalto y veredas en la calle principal de la Zona de Socabamba	7214370100232882	187	1.00	68,000.00	1- Soles	00	11 - Noviembre	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	Procedimiento Clásico	Administración de la Zona de Socabamba	Administración de la Zona de Socabamba	05	05	01	0- SI	0- SI
5	1-SI	0-NO	B-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS	7110160200282879	Servicio de vacúnación de reses para la meta construcción de Puzos con asfalto y veredas en la calle principal de la Zona de Socabamba	7110160200282879	187	1.00	64,100.00	1- Soles	00	11 - Noviembre	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	Procedimiento Clásico	Administración de la Zona de Socabamba	Administración de la Zona de Socabamba	05	05	01	0- SI	0- SI
6	1-SI	0-NO	B-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS	7110160200282878	Servicio de vacúnación de reses para la meta construcción de Puzos con asfalto y veredas en la calle principal de la Zona de Socabamba	7110160200282878	187	1.00	163,200.00	1- Soles	00	11 - Noviembre	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	Procedimiento Clásico	Administración de la Zona de Socabamba	Administración de la Zona de Socabamba	05	05	01	0- SI	0- SI
7	1-SI	0-NO	B-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES	4322564400029707	Adquisición de extensiones para ANCSIS para la meta construcción de Puzos con asfalto y veredas en la calle principal de la Zona de Socabamba	4322564400029707	5- UNIDAD	4.00	45,812.00	1- Soles	00	11 - Noviembre	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	Procedimiento Clásico	Administración de la Zona de Socabamba	Administración de la Zona de Socabamba	05	01	01	0- SI	0- SI
8	1-SI	0-NO	B-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES	3011160100012771	Adquisición de cemento portland tipo 14 42.50kg, para la meta construcción de canal de irrigación Cochabamba Huayllay	3011160100012771	5- UNIDAD	6,500.00	162,500.00	1- Soles	00	11 - Noviembre	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	Procedimiento Clásico	Administración de la Zona de Socabamba	Administración de la Zona de Socabamba	05	01	01	0- SI	0- SI
9	1-SI	0-NO	B-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS	7214350100232858	Contratación del servicio de perforación, voladura y limpieza en campo para la meta construcción de canal de irrigación Cochabamba Huayllay	7214350100232858	7- M3	600.00	40,000.00	1- Soles	00	11 - Noviembre	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	Procedimiento Clásico	Administración de la Zona de Socabamba	Administración de la Zona de Socabamba	05	01	01	0- SI	0- SI
10	1-SI	0-NO	B-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS	7214350100232858	Contratación del servicio de perforación, voladura y limpieza de material existente para la meta construcción de canal de irrigación Cochabamba Huayllay	7214350100232858	7- M3	2,500.00	60,000.00	1- Soles	00	11 - Noviembre	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	Procedimiento Clásico	Administración de la Zona de Socabamba	Administración de la Zona de Socabamba	05	01	01	0- SI	0- SI
11	1-SI	0-NO	B-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES	3015240400001391	Adquisición de arena para la meta implementación del Mestrado de Asesoría y Asesoramiento Municipal Huancabamba	3015240400001391	5- UNIDAD	2,300.00	59,760.00	1- Soles	00	11 - Noviembre	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	Procedimiento Clásico	Administración de la Zona de Socabamba	Administración de la Zona de Socabamba	05	01	01	0- SI	0- SI
12	1-SI	0-NO	B-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES	2810180400000600	Adquisición de suministros para la meta Mantenimiento de los servicios de prevención y intercambio del consumo de energía en subestaciones	2810180400000600	5- UNIDAD	1.00	117,000.00	1- Soles	10	10 - Octubre	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	Procedimiento Clásico	Administración de la Zona de Socabamba	Administración de la Zona de Socabamba	05	01	01	0- SI	0- SI

